

PROGRAMA DE INTEGRIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA PANAMEÑA ESTUDIOS DE CASOS

“LECCIONES APRENDIDAS Y
MEJORES PRÁCTICAS”

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

*10 de octubre de 2006
Salón Chagres Hotel Caesar Park*

Lic. Rolando de León de Alba
Comisionado Presidente



La Comisión Nacional de Valores (CNV) es una entidad autónoma con personería jurídica y patrimonio propio, creada mediante Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

Su misión

Fomentar y fortalecer las condiciones propicias para el desarrollo del mercado de valores en Panamá

- **Fomentar y fortalecer el desarrollo del mercado de valores en Panamá.**
- **Registrar valores para ofertas públicas y otros registros obligatorios.**
- **Expedir, suspender, revocar, y cancelar las licencias de sujetos regulados y registrado.**
- **Ordenar la suspensión de cualquier actividad violatoria del Decreto Ley No.1 de 1999.**
- **Prescribir la forma y el contenido de estados financieros y demás información financiera de personas registradas.**
- **Examinar, supervisar, y fiscalizar a los intermediarios.**
- **Iniciar procesos colectivos de clase y hacer uso de acciones y medidas para hacer cumplir el DL 01/99.**
- **Emitir opiniones que expresen la posición administrativa de la Comisión, como también adoptar, reformar y revocar acuerdos.**
- **Regulador y supervisor de los planes de pensiones y jubilaciones privadas.**

- 1999: 3 funcionarios.
- 2000: 22 funcionarios.
- 2001: 23 funcionarios. 16 permanentes y 7 bajo contratos por servicios especiales.
- 2002: 21 funcionarios.
- 2003: 34 funcionarios, 22 permanentes y 12 bajo contratos por servicios especiales.
- 2004: 44 funcionarios.
- 2005: 39 funcionarios, 28 permanentes y 11 bajo contratos por servicios especiales.
- Actualmente la Comisión Nacional de Valores (CNV) cuenta con 42 funcionarios nombrados de forma permanentes y un solo funcionario bajo contrato por servicios especiales.



La Comisión Nacional de Valores de Panamá es la institución reguladora del mercado de valores con menor proporción de funcionarios con relación a la cantidad de sujetos regulados de la región.

B/. 1,647,700.00

- **B/. 711,800 (43 %) Aportes del Gobierno Central.**
- **B/. 730,000 (44%) Tasas y Derechos (regulados).**
- **B/. 60,000 Ingresos Varios.**
- **B/. 145,900. Saldo en Caja y Bancos.**

El lugar que ocupó el presupuesto de la Comisión Nacional de Valores (CNV) en el año 2006 de 58 entidades públicas del Estado es la posición No.54 siguiendo con menor escala el Bingo Nacional, el SIACAP y la Zona Franca del Barú.

¿A dónde van destinados los pagos de multas impuestas por la CNV?

**A la Unidad de
Educación al
Inversionista de la
CNV**

**No para funcionamiento
ni salarios.**



- **Rendición de Cuentas.**
- **Acceso de Información Pública por parte de los ciudadanos.**
- **Participación ciudadana y nivel de compromiso.**

Rendición de Cuentas

- **Código de Ética (Resolución N° CNV 259.06 de 11 de junio de 2002);**
- **Proyecto de Código de Conducta para funcionarios de la CNV, el cual está pendiente de aprobación por el Órgano Ejecutivo desde el año 2003;**
- **La Sección de Finanzas en la página Web de la CNV, la cual presenta la información completa sobre contratos, gastos y planillas, se inició en el 2001;**
- **La Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales de Comisionados la cual se encuentra dispuesta en la página Web de la CNV, iniciada el año 1999; y**
- **Los Impedimentos en casos de Conflictos de Interés, esta iniciativa comenzó el año 2000 y hay un total de 66 impedimentos en casos de conflicto de interés.**

Nombre: Código de Ética (Resolución No. CNV-259-02 de 11 de junio de 2002).

Año en que se implementa: 2002.

Desafíos que se propuso enfrentar: Dotar a sus servidores públicos con un documento que exponga los principios rectores que deben guiar el servicio público, así como las reglas éticas que los funcionarios deben aplicar en el desarrollo de las funciones a ellos asignadas.

Prioridad Institucional: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fases de la implementación: Finalizado. Aprobado por resolución Re. 59 de 11 de junio de 2002.

Grado de avance: Vigente y con alto grado de cumplimiento.

Metodología utilizada: Aprobación por resolución difundida a todos los funcionarios.

Difusión: Por página Web y a todos los funcionarios que inician sus labores.

Cumplimiento de objetivos: Alta.



Reglamentación: Reglamentación Interna



Descripción

Procedimiento interno de homologación de fechas en trámites internos solicitados por la CNV a personas registradas o sujetas a reportes ante la CNV.

Reglamento Interno de la CNV

[Anexo A \(Cuadro de Faltas\)](#)

[Codigo de Ética Por medio de la cual se aprueba el Código de Ética de los servidores públicos de la Comisión Nacional de Valores.](#)

[Procedimiento de Retiro de la CNV](#)

[Procedimiento interno para la adopción de acuerdos](#)

[Procedimiento de acceso y fotocopia de expedientes en papel](#)

[Procedimiento Interno-Modificación de Normas Autorreguladas](#)

[Procedimiento Formal de Reclamos de Exámenes](#)

[Procedimiento interno para autorizar la participación de funcionarios de la CNV en Cursos o Seminarios](#)

[Procedimiento interno para la divulgación de Resoluciones emitidas por la Comisión](#)

Reglamentación

Nombre: Proyecto de Código de Conducta para funcionarios de la CNV
(pendiente de aprobación por el Órgano Ejecutivo).

Año en que se implementa: Iniciado en el año 2002, se encuentra aún pendiente de aprobación

Desafíos que se propuso enfrentar: Contar con un Código de Conducta propio a los funcionarios de CNV que regule los aspectos específicos de sus funciones en materia de probidad y transparencia.

Síntesis del proyecto:

Fases de la implementación: Elaborado por la CNV.

Grado de implementación: *Pendiente de aprobación* por el Órgano Ejecutivo.

Mejoramientos Contemplados: Someter nuevamente a aprobación del Ejecutivo.

Principales problemas que ha enfrentado: La demora en la aprobación por parte del Órgano Ejecutivo.

Cumplimiento de objetivos: Bajo.

En la página Web

Nombre: Sección de Finanzas en la página Web.

Año en que se implementa: 2001.

Desafíos que se propuso enfrentar: Entregar información completa sobre contratos, gastos y planillas, que dé transparencia y confiabilidad a los actos administrativos de la CNV.

Prioridad para la institución: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fases de la implementación: Información completa (contratos, planilla, ejecución presupuestaria y otros.

Metodología Utilizada: Transparencia y difusión por Web de información completa.

Difusión: Página Web y boletín informativo.

Principales problemas enfrentados o aspectos que facilitan la iniciativa: Un factor facilitador ha sido la completa difusión sobre la información de la CNV.

Cumplimiento de objetivos: Alta.



Información General: Finanzas

Descripción

Ejecución Presupuestaria al 31 de enero de 2006

2006

Informe Ejecución Presupuestaria - Enero 2006

Abrir

Descripción

Ejecución Presupuestaria al 31 de enero de 2005

2005

Informe Ejecución Presupuestaria - Enero 2005

Abrir

Finanzas

- › [Ejecución Presupuestaria](#)
- › [Estados Financieros](#)
- › [Ingresos](#)
- › [Gestiones de Cobros Recibidas](#)

Bienes Patrimoniales de Comisionados

Nombre: Declaración Jurada de Bienes Patrimoniales de Comisionados.

Año en que se implementa: 1999.

Desafíos que se propuso enfrentar: Entregar información integral sobre la declaración jurada de bienes patrimoniales de los Comisionados.

Prioridad para la institución: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fases de la implementación: Finalizado. Disponible en página Web.

Metodología: En la página Web pueden encontrarse las declaraciones juradas de bienes de los Comisionados titulares Rolando de León de Alba, Comisionado Presidente y Carlos A. Barsallo P., Comisionado Vicepresidente.

Difusión: Disponible a toda persona interesada y por Web.

Cumplimiento de objetivos: Alta.

Una de las cuatro primeras instituciones en entrar al Nodo de Transparencia el día 8 de marzo de 2002.



Incorporación de la CNV al Nodo de Transparencia de la Defensoría del Pueblo de Panamá.

Fecha: 30 abril de 2002

“Sin máscaras, ni cabellera”

Desde que Carlos Barsallo aceptó ser comisionado de la CNV decidió predicar la transparencia administrativa con el ejemplo...”

Elizabeth Garrido A.

egarrido@prensa.com



Diario El Panamá América, martes 3 de febrero de 2004

DISPOSICIÓN

Sólo cinco funcionarios han declarado bienes patrimoniales

Oscar A. Martínez C.

El Panamá América

Con la inclusión al Nodo de Transparencia de la información de bienes del presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Carlos Barsallo, sólo cinco funcionarios han cumplido con la disposición legal de presentar sus declaraciones patrimoniales a la Defensoría del Pueblo...

Sección de Finanzas del Diario, el Panamá América del domingo 1 de febrero de 2004

Comisionado de valores declara bienes

Carlos Barsallos, comisionado presidente de la CNV.

Janibeth Miranda Plúa

El Panamá América

No solo se pide transparencia en el mercado de valores, sino también para el regulador y sus comisionados. El comisionado presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Carlos Barsallo, entregará copia de la declaración jurada de su estado patrimonial. Con esto se busca que toda la ciudadanía pueda tener acceso a la información, a través del "nodo de transparencia"...



Comisión Nacional de Valores Republica de Panamá - Microsoft Internet Explorer proporcionado

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://www.conaval.gob.pa/principal.asp?id=inf&sb=org&sb=cp>

Vínculos Hotmail gratuito Personalizar vínculos Windows Windows Media

Comisión Nacional de Valores República de Panamá

2 de Octubre de 2006

Inicio Información General Reglamentación Información del Mercado Pensiones Educación al Inversionista Publicaciones Formularios

Glosario Bursátil

Información General: **Organigrama: Comisionado Presidente**

ROLANDO JULIO DE LEON DE ALBA
[Declaración Jurada de Estado Patrimonial](#)

El Lic. Rolando J. de León de Alba es nacido en la ciudad de Panamá en 1962, casado y hasta el mes de diciembre de 2002 se desempeñaba como Gerente Ejecutivo de Tesorería de Banco Nacional de Panamá y Administrador del Fondo Fiduciario para el Desarrollo. En el mes de enero de 2003 fue designado por el Organo Ejecutivo como Comisionado de la Comisión Nacional de Valores.

Organigrama

- > [Comisionado Presidente](#)
- > [Comisionado VicePresidente](#)
- > [Comisionado](#)
- > [Dir. Nac. Registro de Valores](#)
- > [Dir. Nac. Mercados y Ficc.](#)
- > [Dir. Nac. Asesoría Legal](#)
- > [Dir. Nac. Administración](#)
- > [Dir. Nac. Gest. Inf. y Tec.](#)

Comisión Nacional de Valores Republica de Panamá - Microsoft Internet Explorer proporcionado

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://www.conaval.gob.pa/principal.asp?id=inf&sb=org&sb=cms>

Vínculos Hotmail gratuito Personalizar vínculos Windows Windows Media

Comisión Nacional de Valores República de Panamá

Inicio Información General Reglamentación Información del Mercado Pensiones Educación al Inversionista Publicaciones Formularios

Glosario Bursátil

Información General: **Organigrama: Comisionada**

Maruquel Pabón de Ramírez
[Declaración Jurada de Estado Patrimonial Inicia](#)
[Declaración Jurada de Estado Patrimonial Final](#)

Su carrera profesional la inicia como Asistente Jurídica en la entonces Comisión Bancaria Nacional.

Abogada de la firma Alfaro, Ferrer, & Ramírez, encargada de lo relacionado con la actividad bancaria, de seguros y con el mercado de valores, llega a ser socia de dicha firma forense.

Organigrama

- > [Comisionado Presidente](#)
- > [Comisionado VicePresidente](#)
- > [Comisionado](#)
- > [Dir. Nac. Registro de Valores](#)
- > [Dir. Nac. Mercados y Ficc.](#)
- > [Dir. Nac. Asesoría Legal](#)
- > [Dir. Nac. Administración](#)
- > [Dir. Nac. Gest. Inf. y Tec.](#)
- > [Unidad Técnica de Pensiones](#)

Comisionada Saliente

Casos de Conflictos de Interés

Nombre: Impedimentos en Casos de Conflictos de Interés.

Año en que se implementa: 2000.

Prioridad para la institución: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fases de la implementación: Finalizado.

Grado de avance: A la fecha se ha producido un total de 66 impedimentos para conocer de trámites o solicitudes presentadas en la CNV.

Metodología: Debe inhibirse de conocer todo caso en el que exista algún conflicto de interés por resolución en cada caso de conflicto de interés.

Difusión: A través de la página Web de la institución.

Cumplimiento de objetivos: Alta.

NOTICIA DE IMPEDIMENTO

“Barsallo: impedimentos garantizan imparcialidad en los casos “

Yolanda Sandoval (ysandoval@epasa.com)

El Panamá América

“Cuantas veces sea necesario nos declararemos impedidos en casos que tengamos algún tipo de vinculación, para que los procesos que lleva adelante la Comisión Nacional de Valores (CNV) sean transparentes”, enfatizó el presidente de esta entidad, Carlos Barsallo.

Como es sabido, a finales del año pasado y durante el 2001, la CNV ha investigado a empresas listadas en esta entidad por descalabros financieros, o bien porque han participado en Ofertas Públicas de Adquisición (OPA)...

Acceso de Información Pública por parte de los ciudadanos

- Página Web de CNV.
- Boletín Informativo Semanal.
- Programa Radial semanal de educación al inversionista.
- Programa de Televisión SERTV **NUEVO**
- Charlas y cursos tanto a estudiantes como a profesores.

Nombre: Página Web www.conaval.gob.pa.

Año en que se implementa: 2001.

Desafíos Problema que pretende enfrentar: Mayor utilización de la página web por parte de los usuarios, Implementación de un sistema de ventanilla virtual para que información sea entregada a través de dicho medio.

Objetivos que se propuso: Mayor difusión y divulgación de los servicios que presta la Comisión.

Síntesis del proyecto:

Fase de implementación: El sistema de ventanilla virtual ha sido publicado en la página Web de la Institución en el mes de junio del presente año.

Grado de avance en la implantación: Alta. En proceso de elaboración de una nueva versión de la página Web.

Mejoramientos Contemplados: Página más amigable, con información más ordenadas y mayor contenido en cuanto a información de mercado y de la CNV.

Metodología: Actualizada diariamente.

Capacitación: Desarrollo con consultorías.

Principales problemas que ha enfrentado: Dificultad en la obtención de certificados Digitales para firma electrónica.




OPA HSBC Asia Holdings B.V. Grupo Banistmo, S.A.

VER MAS

RECIENTES PUBLICACIONES



Suscríbese a nuestro Boletín Informativo Semanal



Presupuesto Participativo



[Inicio](#)

Hechos de Importancia

Informe Diario. OPA HSBC Asia Holding B.v Grupo Banistmo, S.A.	02/10/2006
Banco Delta, S.A. (BMF) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. - Redención Anticipada.	29/09/2006
Banco Delta - Incremento de Capital.	29/09/2006
Informe Diario. OPA HSBC Asia Holding B.v Grupo Banistmo, S.A.	29/09/2006
Informe Diario. OPA HSBC Asia Holding B.v Grupo Banistmo, S.A.	28/09/2006

[ver mas..](#)

Novedades

Capacitación En Materia De Prevención Del Blanqueo De Capitales Y El Financiamiento Del Terrorismo.	27/09/2006
Participación de la Comisión Nacional de Valores en el Curso Virtual Gestión Basada en Resultados.	27/09/2006
Exposición Sobre El Rol De La Regulación En La Integración Regional.	27/09/2006
Exposición a estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá	27/09/2006

BOLETIN INFORMATIVO

- Boletín Informativo No. 37-2006 (29 de Septiembre de 2006).
- Boletín Informativo No. 36-2006 (22 de Septiembre de 2006).

[ver boletines anteriores](#)

EVENTOS

- Encuesta para el IV Concurso de Monografía.
- OPA-HSBC ASIA Holding B.V. - Grupo Banistmo, S.A.
- Preguntas más

Acceso de Información Pública: Boletín Informativo

Nombre: Boletín Informativo Semanal.

Año en que se implementa: 2001.

Síntesis del proyecto:

Fase de implementación: Finalizado.

Grado de avance en la implantación: Alta.

Mejoramientos Contemplados: Recepción útil por mayor cantidad de usuarios.

Metodología: Se envía semanalmente a más de 2,047 personas y se publica en página Web en formato electrónico.

Capacitación: Realizado por la Unidad de Educación al Inversionista (UEI).

Difusión: Vía e-mail semanalmente, en Web y físicamente.

El Boletín Informativo publica semanalmente los ingresos que recibe la CNV, en la página web se publican los gastos.



**Suscribese a nuestro
Boletín Informativo Semanal**

http://200.46.126.10/Boletin Informativo/Boletin Informativo 2006/Boletin_37-2006.pdf - Microsoft Internet Ex...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección http://200.46.126.10/Boletin%20Informativo/Boletin%20Informativo%202006/Boletin_37-2006.pdf Ir

Vínculos Hotmail gratuito Personalizar vínculos Windows Windows Media

Seleccionar texto 100%

Sácale más partido a tu cámara digital

Del 21 al 27 de septiembre de 2006

Comisión Nacional de Valores

Boletín No. 37-2006

Temas de Interés

Informe Diario OPA HSBC Holding – Grupo Banistmo	3
Solicitud de Licencia Casa de Valores	9
Cuadro Licencias de Casas de Valores	10

Novedades en la Dirección Nacional de Registro de Valores e Informes de Emisores

Hechos de Importancia

a. Grupo Mundial - Pago de Dividendos

La sociedad Grupo Mundial comunica que la Junta Directiva en su sesión del 21 de septiembre de 2006, se decidió acordar el pago de un dividendo parcial a los accionistas, a cuenta de los beneficios en este periodo de 2006.

Programa Radial

Nombre: Programa Radial semanal de educación al inversionista.

Año de implementación: 2004.

Desafío o Problema que pretende enfrentar: Crear un programa de televisión sobre educación al inversionista.

Prioridad Institucional: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fase de implementación: Media.

Grado de avance en la implantación: El proyecto se efectuó como un programa piloto con el fin de buscar el espacio en TV.

Mejoramientos contemplados: Se busca ampliar a programa de TV.

Metodología: Programa Radial por funcionarios de la UEI. Elaboración de piloto para programa de televisión.

Difusión: A través de radio nacional de forma semanal.

Principales problemas que ha enfrentado: Coordinación de horario con SERTV (Televisión Estatal de Radio y Televisión).



***Sintonice el Programa Radial de la CNV,
“Educando al Inversionista”, transmitido en vivo por Radio
Nacional (101.9 FM), todos los lunes de 8:30 a 9:00 a.m.***

NUEVO Programa en SERTV



Nombre: Charlas y cursos tanto a estudiantes como a profesores.

Año de implementación: 2002.

Desafío o Problema que pretende enfrentar: Retomar el proyecto para el 2007.

Síntesis del proyecto:

Fase de implementación: Media. Se llevó a cabo por dos años, en la actualidad está suspendido.

Grado de avance en la implantación: Se realizó un plan estructurado de capacitación.

Mejoramientos contemplados: Mejorar coordinación con el Ministerio de Educación para reiniciar proyecto.

Metodología: Funcionarios de la CNV imparten las charlas de acuerdo al público que las recibirá.

Capacitación: Los funcionarios acuden a diversas capacitaciones tanto nacionales como en el extranjero.

Difusión: En las escuelas y en la propia CNV.

Principales problemas que ha enfrentado: Difícil coordinación con el Ministerio de Educación.

Unidad de Educación al Inversionista

Unidad de Educación al Inversionista



Charlas a Educadores

Más de 1000
personas
capacitadas al año



Charlas a Estudiantes



Participación ciudadana y Nivel de Compromiso

- Consulta Pública de la CNV por mandato legal a los acuerdos.
- Establecimiento de contrapartes del mercado de valores APADEVAL y Cámara Panameña de Emisores.
- Nombramiento de Comisiones alto Nivel para la Elaboración de Acuerdos Reglamentarios.
- Concurso Anual Regional de monografías en temas relativos a mercados de valores.
- Presupuesto Participativo.

Consulta Pública

Nombre: Consulta Pública. La CNV somete por mandato legal todos sus acuerdos a un proceso de consulta público y algunos a Audiencia Pública.

Año en que se implementa: 1999.

Desafío o Problema que pretende enfrentar: Incorporar de manera más eficaz y amplia a los actores del mercado en la toma de decisiones de la CNV.

Prioridad para la Institución: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fase de la implementación: Finalizado. La CNV por mandato legal somete a consulta pública todos sus acuerdos.

Grado de avance en la implantación: Implementación completa, incluyendo la realización de audiencias públicas.

Mejoramientos contemplados: Buscar mayor participación del mercado.

Metodología utilizada: Por mandato legal todos los Acuerdos son sometidos a consulta pública. Se reciben comentarios que son agregados al Acuerdo en cuestión.

Difusión: Los comentarios recibidos siempre son publicados en página Web.

Principales problemas que ha enfrentado: Baja participación del público inversionista en la Consulta Pública de Acuerdos.

Cumplimiento de los objetivos: Alta.

Consulta Pública



Participación ciudadana

Listado de personas a las que se les sometió a consulta pública el Acuerdo 7-2002

- Organizaciones autorreguladas,
- Colegio de Contadores Públicos Autorizados,
- Colegio Nacional de Abogados,
- Asociación Panameña de Abogados de Valores,
- Asociación de Mujeres Contadoras de Panamá;
- Asociación de Contadores Públicos Autorizados,
- Asociación de Agentes vendedores de valores,
- Directora de la Escuela de Contabilidad Universidad de Panamá, Coordinadora de la Carrera de Contabilidad,
- Universidad Latina,
- Decano de la Facultad de ciencias Administrativas (USMA).
- Decano de las Facultad de Ciencias Administrativas (ULACIT), Ministerio de Economía y Finanzas y
- Junta Técnica de Contabilidad.



Reglamentación: Acuerdos: En Consulta



"Por el cual se modifica el Acuerdo No. 11-2000 de 3 de julio de 2000" 02-agosto-06

[Vea documentos aqui](#)

"Por el cual se modifican algunos artículos del Acuerdo No.5-2004 de 23 de julio de 2004 modificado por el Acuerdo No.2-2005 de 9 de marzo de 2005 por el cual se desarrollan las disposiciones del Título IX del Decreto Ley 1 de 1999 sobre Sociedades de Inversión y Administradores de Inversión, se establece el procedimiento para las solicitudes de autorización y licencia y las reglas para su funcionamiento y operación" 30-mayo-06

[Vea documentos aqui](#)

Acuerdos

- [En consulta](#)
- [Vigentes](#)

Reglamentación

Establecimiento de Contrapartes

Nombre: Nombramiento de Contrapartes APADEVAL Y CAMARA PANAMEÑA DE EMISORES.

Año en que se implementa: 2001.

Desafío o Problema que pretende enfrentar: Que las asociaciones y personas contrapartes de la CNV sean vigilantes de su conducta.

Prioridad para la Institución: Alta.

Síntesis del proyecto:

Grado de avance en la implantación: En ejecución.

Mejoramientos contemplados: Se espera mayor participación de organizaciones y asociaciones relacionadas con el mercado de valores. Se reciben y procesan los comentarios de las contrapartes incluyendo reuniones de coordinación.

Metodología utilizada: Se reciben y procesan los comentarios de las contrapartes incluyendo reuniones de coordinación.

Difusión: A través de Web y cartas a las organizaciones interesadas.

Cumplimiento de los objetivos: Alta.

Nombramiento de Comisiones alto Nivel

Nombre: Nombramiento de Comisiones de Alto Nivel para la Elaboración de Acuerdos Reglamentarios.

Año en que se implementa: 1999.

Desafío o Problema que pretende enfrentar: Desarrollar una política de calidad respecto de las reglamentaciones emitidas conforme a las necesidades del sector privado.

Prioridad para la Institución: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fase de la implementación: Finalizado.

Grado de avance en la implantación: Se han establecido dos Comisiones de Alto Nivel en los años 2001 y 2003.

Mejoramientos contemplados: Nombrar más comisiones de alto nivel para mejorar la calidad de la reglamentación.

Metodología utilizada: Se conforma comisiones de profesionales con conocimientos en el tema.

Cumplimiento de los objetivos: Alta.

Concurso Anual Regional de monografías

Nombre: Concurso anual regional de monografías en temas relativos a mercados de valores.

Año en que se implementa: 2004.

Desafío o Problema que pretende enfrentar: Incentivar a los usuarios al estudio de temas relativos a mercado de valores.

Prioridad para la Institución: Alta.

Síntesis del proyecto:

Fase de la implementación: Finalizado.

Mejoramientos contemplados: Buscar mayor participación regional.

Metodología utilizada: Se convoca a nivel regional (Centro América) con un tema específico, anualmente y de forma regional en Centro América.

Difusión: Página Web, boletín, afiches.

Principales problemas que ha enfrentado: Buena participación en general Centroamérica.

Cumplimiento de los objetivos: Alta.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Unidad de Educación al Inversionista



II Concurso de Monografía
2005

**“La integración del mercado de valores en
Centroamérica y Panamá”**

- Cualquiera persona interesada puede participar.
- ¿Quiénes conforman el Jurado? Tres representantes de los organismos reguladores en materia de mercado de valores de Costa Rica, El Salvador y Panamá.

¡Fecha importantes!

6 de mayo de 2005	Anuncio del Concurso
9 de mayo al 17 de junio de 2005	Plazo de entrega de las Monografías a la CNV
1 de julio de 2005	Publicación del resultado a través de la página web: http://www.conaval.gob.pa
8 de julio de 2005	Entrega de premio y reconocimiento público

Premios

1. Premio monetario de US 1,000.00
2. Placa de distinción
3. Publicación de la Monografía en la Revista del Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV), en el Semanario Capital Financiero, en la página web Capitales.com y en la página web de la CNV: <http://www.conaval.gob.pa>
4. Reconocimiento público en conmemoración del VI Aniversario de la CNV

Con el patrocinio de:



Con la colaboración de:



Para información más detallada, contactar a:

Cristina Vence

cvence@conaval.gob.pa
Oficial de Educación al Inversionista
Unidad de Educación al Inversionista
Comisión Nacional de Valores

Priscila Ramírez Mirabal

pramirez@conaval.gob.pa
Oficial de Educación al Inversionista
Unidad de Educación al Inversionista
Comisión Nacional de Valores

Comisión Nacional de Valores Unidad de Educación al Inversionista
Edificio Bay Mall, Piso No. 2, Oficina 206
[Http://www.conaval.gob.pa](http://www.conaval.gob.pa)
Tel. (507) 265-2514 Fax: (507) 269-8842

Presupuesto Participativo

Nombre: Presupuesto Participativo.

Año en que se implementa: 2006.

Desafío o Problema que pretende enfrentar: Participación ciudadana en la correcta utilización de los recursos.

Objetivo que se propuso: Se espera que haya una participación respecto a la correcta utilización de los fondos de la Comisión Nacional de Valores, tanto de los sujetos regulados quienes contribuyen con el pago de tarifas y multas, a la recaudación de dicho presupuesto, así como la participación del público en general.

Síntesis del proyecto:

Fase de la implementación: En proceso de implantación.

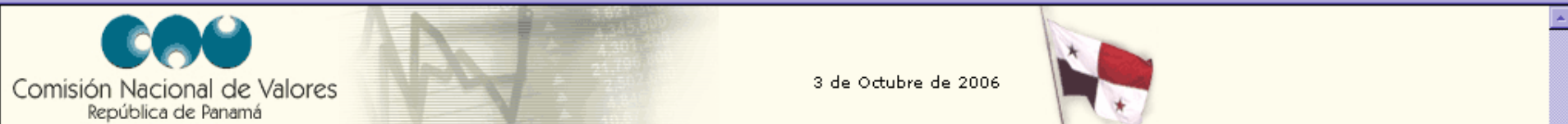
Grado de avance en la implantación: Medio.

Mejoramientos contemplados: No se prevén actualmente.

Metodología utilizada: Se elabora el anteproyecto y se coloca disponible al público y se remite directamente a las autorreguladas y otros.

Difusión: A través de la página Web.

Cumplimiento de los objetivos: Alta.



Presupuesto Participativo - Vigencia 2007

Documentos Relacionados

[Anteproyecto de Presupuesto 2007 - 30 de junio de 2006.](#)

[Anteproyecto de Presupuesto 2007 - 31 de julio de 2006 - con ajustes solicitados por DIPRENA](#)

[Comentarios ante la Vista Presupuestaria en el Ministerio de Economía y Finanzas](#)

Panamá, Ciudad de Panamá, Ave. Balboa, Edificio Bay Mall Piso 2 Oficina 206 Teléfono: (507)501-1700, Fax: (507)501-1709
Apartado Postal 0832-2281 WTC Panamá, República de Panamá
email: info@conaval.gob.pa



**Publicamos Todo
Hasta lo que en apariencia no nos favorece.**

Presentan querrela contra comisionado

Mónica Palm

mpalm@negocios.com

Las sociedades Pegasus Capital Corp. y Pegasus Securities Corp. presentaron una querrela penal contra el presidente y representante legal de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Carlos Barsallo, por supuestamente incurrir en delitos contra la administración pública, abuso de autoridad e infracción de deberes de los servidores públicos. El abogado querellante Generoso Guerra afirma que Barsallo incurrió en una "conducta punitiva" al proporcionar a la periodista Diana Campos Candanedo copia de una resolución en la que la CNV sancionó con multas de 50 mil dólares y 10 mil dólares a Pegasus Capital Corp. y Pegasus Securities Corp., respectivamente, precisamente por violar disposiciones contenidas en el Decreto Ley 1 de 1999 (Ley de Valores).

Se publicaron en la página web de la CNV todas las etapas del proceso la querrela, la respuesta y el resultado final del sobreseimiento definitivo.

“El documento está disponible en la pagina en Internet de la CNV (www.conaval.gob), puesto que Barsallo considera que esta será "una experiencia además de interesante, aleccionadora".

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA LEGAL

PROCESOS JUDICIALES ANTE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACTUALIZADO CADA DOS SEMANAS (ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006)

PROCESO	EXPEDIENTE y FECHA DE ADMISIÓN	ÚLTIMA REVISIÓN	ESTADO	BREVE ANÁLISIS
<p>Demanda Contencioso-Administrativo de Plena Jurisdicción contra Resolución No. 244-01 de 28 de junio de 2001 y su acto confirmatorio Resolución No.400-01 de 3 de octubre de 2001</p> <p>Magistrado: A. Arjona Demandante: Aquilino de la Guardia Romero Apoederado: Moreno & Fábrega</p>	<p>656-01 23-ene-02</p>	29-9-06	Repartida al Magistrado Víctor Benavides para resolver apelación	La Resolución NO. 244-01 imponía multa de Trescientos Mil Balboas (B/300,000.00) a Aquilino de la Guardia R., por violaciones múltiples en una serie de transacciones relacionadas entre sí, específicamente violación de los artículos 200 y 203 Del Decreto Ley 1/99. La Resolución No. 400-01 resolvió confirmar la resolución precitada.
<p>Demanda. Contencioso –Administrativo de Plena Jurisdicción contra Resolución N° 166-03 (de 3 de junio de 2003) proferida por la CNV contra la sociedad Medipan, S.A.</p> <p>Magistrado: W. Spadafora Demandante: Medipan, S.A. Apoederados: Herrera, Tristán & Asociados</p>	<p>872-03 11-mayo-04</p>	29-9-06	<p>Esta por resolver en el despacho del Magistrado Benavides.</p> <p>El 24-11-04 venció fecha para presentación de pruebas. Por resolver desde el 3-6-05. Se encuentra para Resolver</p>	La resolución 166-03 de 2-6-03 resuelve imponer multa de B/3,000.00 a MEDIPAN, S.A., por la mora en la presentación de los Estados Financieros Auditados al 31-6-03. Dicha Resolución fue notificada en 23-10-03 y confirmada por medio de la Resolución N° 166-03 de 3-6-03 y notificada personalmente el 24-10-03
<p>Demanda Contencioso-Administrativo de Plena Jurisdicción contra Resolución No. 258-03 (de 3 de octubre de 2003) proferida por la CNV contra Federico Roa, Pegasus Capital, Pegasus Securities, Corp.</p>	<p>65-04 21-abr-04</p>	11-8-06	<p>Esta por resolver</p> <p>Suspendido los efectos de los numerales primero, cuarto y quinto de la parte resolutive de la Res. No. CNV-258-03 de 3-10-03.</p>	<p>Mediante Resolución No. CNV-258-03 y su acto confirmatorio, a saber, la Resolución CNV-294-04, la CNV resolvió lo siguiente:</p> <p>“PRIMERO: SUSPENDER por el término de un (1) año, las Licencias de Ejecutivo Principal No. 4 y de Corredor de Valores No. 1, que le fueron otorgadas por esta Comisión al señor FEDERICO</p>



Comisión Nacional de Valores
República de Panamá

Iniciativas de la Comisión Nacional de Valores

Inauguración del Salón de Capacitaciones de la Comisión Nacional de Valores

“Renato Ozores”



Fecha: 20 de enero de 2006

La Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la
Fundación Compromiso Panameño Social



convocan a la
Conferencia Magistral



"La Ética en el Sector Financiero"

Expositores:

Philip M. Nichols – Profesor de Estudios Legales, Wharton School,
Universidad de Pennsylvania

Rudolph Zepeda – Federal Reserve Bank de Atlanta

Con la colaboración de



Comisión Nacional de Valores
República de Panamá



Superintendencia de Seguros
y Reaseguros de Panamá
1956

y la participación de



BOLESA DE VALORES DE PANAMA

apadea
Asociación Panameña de Aseguradores

**y el auspicio de la Embajada de los
Estados Unidos de América**

Fecha: 26 de marzo de 2003 **Lugar:** Salón las Perlas, Club Unión

Hora: 5:00 p.m. **R.S.V.P. Tel:** 227-3511 / 227-3686



La Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
Invita a la

Reunión Almuerzo
en la que se hará entrega del premio a la
Mujer Destacada del Año 2005 a
Martha Estella Clement
de Vallarino

Contaremos con la participación del

Dr. Carlos Barsallo,

Comisionado de la Comisión Nacional de Valores, con el tema:

"Mercado de Valores Panameño Hoy:
Opción de Financiamiento e Inversión y Promotor De Transparencia"

FECHA: Miércoles 23 de marzo de 2005

HORA: 12:00 m. a 2:00 p.m.

LUGAR: Gran Salón, Hotel Caesar Park Panamá

INVERSION: Sin costo - Socios (as) de la APEDE

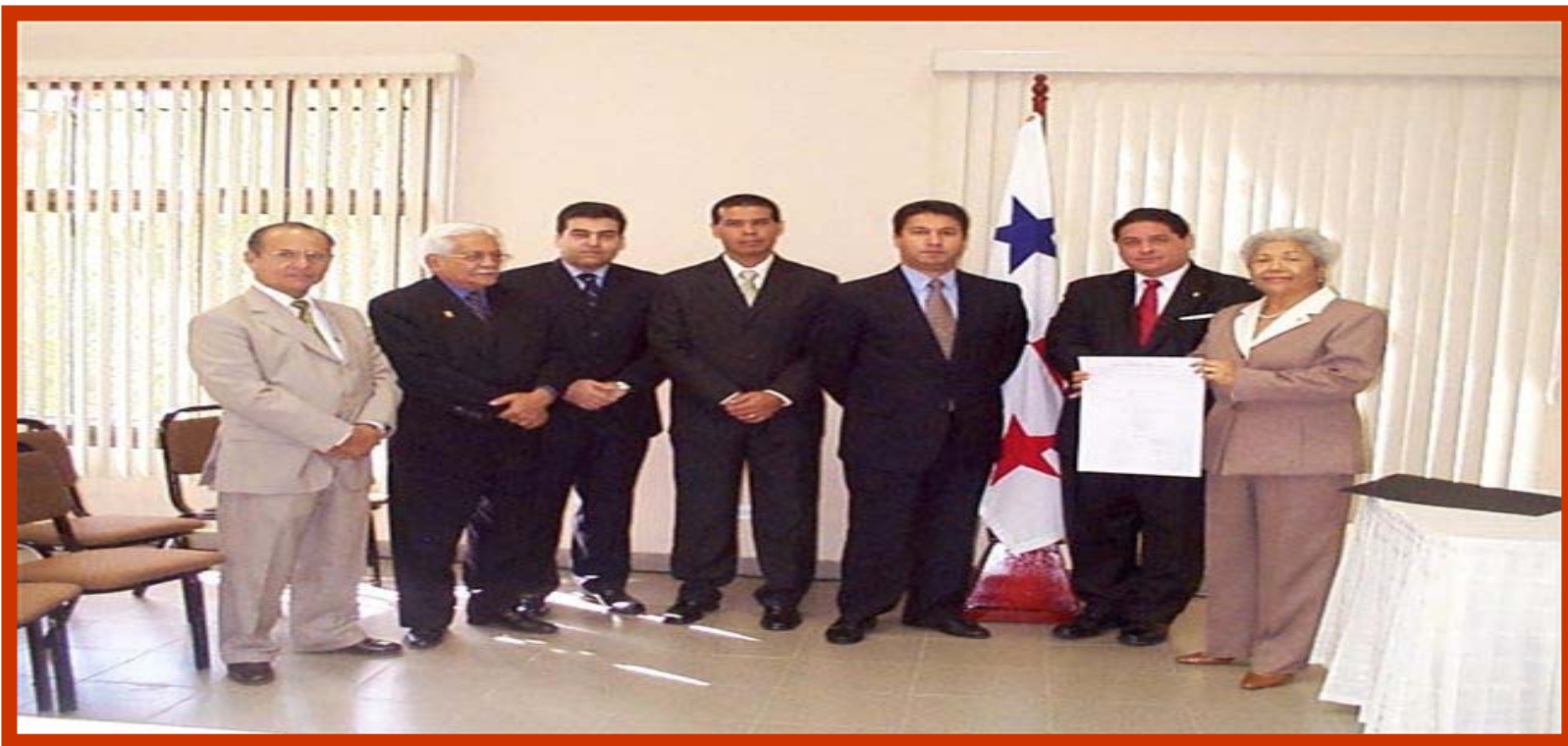
B/.20.00 - Público en general

R.S.V.P: 227-3511 - kpitti@apede.org

Benefactores:



RED INTERINSTITUCIONAL DE ÉTICA PÚBLICA



La Comisión Nacional de Valores se integró a la Red Interinstitucional de Ética Pública, con la firma de la Carta de Compromiso Interinstitucional, como parte de su compromiso por el fortalecimiento de los valores positivos y de respeto por los usuarios. Fecha: Agosto 2002.

Firma de Pacto Ético Empresarial



La Comisión Nacional de Valores procedió a la firma del Pacto Ético Empresarial promovido por APEDE en calidad de testigo por el sector público.

Fecha: 23 de octubre de 2003

RECIENTES PUBLICACIONES

“Aspectos Básicos del Mercado de Valores”



“Compilación de Artículos sobre la Regulación y El Funcionamiento del Mercado de Valores en Panamá”



“La edición de este libro representa una valiosa iniciativa de la CNV de Panamá que la FIAB felicita y apoya...”

Elvira María Schamann
Secretaria General
Federación Iberoamericana de Bolsas
FIAB

"Felicitamos a la Comisión Nacional de Valores y sus directivos..."

Eduardo A. Lee
Presidente del Colegio de Contadores Públicos
Autorizados de Panamá.

“Jamás en la historia de nuestro país, tantos funcionarios se han comprometido tan seriamente en llevar adelante una institución como es en el caso de la Comisión Nacional de Valores...”

Ellis Cano
Ex Presidente Comisión Nacional De Valores 1999-2000
Comisionado 1999-2002

“Esta obra recoge los esfuerzos realizados en los últimos años por Reguladores y mercados para dotar a Panamá de un marco regulatorio moderno y avanzado...”

Santiago Cuadra
Secretario General
Instituto Iberoamericano De Mercados De Valores

“La publicación de esta obra constituye una excelente noticia...”

Isabel Pastor
Asesora
Secretaría General
International Organization of Securities Commissions (IOSCO)

“El campo de los títulos, valores y documentos negociables constituye una disciplina del Derecho de carácter novedoso para nuestra joven República”

Mercedes Araúz de Grimaldo
Presidente -Colegio Nacional de Abogados de Panamá
Ex Procuraduría General de la Nación Suplente

Contraportada

INFORMACIÓN GENERAL PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB

WWW.CONAVAL.GOB.PA



Publicaciones: **Otras Publicaciones**



Publicaciones

Descripción

- [Introducción y Marco Conceptual de la Regulación de Valores](#)
- [Cursos de Formación para oficiales de cumplimiento - Introducción](#)
- [El Auditor y el Mercado de Valores](#)
- [Importancia del Dictamen del A.I.](#)
- [La oferta pública de adquisición de acciones](#)
- [La oferta pública inicial](#)
- [La supervisión de grupos económicos en el nuevo regimen de valores](#)
- [OPA, dirigida a entidades bancarias](#)
- [OPA](#)
- [Presentación de periodistas La Prensa](#)
- [Qué tan importante para el país es el desarrollo del Mercado de Valores](#)
- [Reestructuración de términos y condiciones](#)
- [Reglamento de la Cámara de Compensación](#)
- [Notas sobre la Cámara de Compensación](#)
- [Derechos sobre Accionistas minoritarios](#)
- [Temario de Exámen Básico para obtener la licencia de Analista y Corredor](#)
- [IV Aniversario de la CNV](#)

OTRAS PUBLICACIONES DE DE LA CNV

Procedimientos Internos de la CNV

- Procedimiento de Retiro de la CNV.
- Procedimiento Interno para la adopción de Acuerdos.
- Procedimiento de Acceso y Fotocopias de expedientes en papel.
- Procedimiento Interno – Modificación de Normas Autorreguladas.
- Procedimiento Formal de Reclamos de Exámenes.
- Procedimiento Interno para autorizar la participación de funcionarios de la CNV en Cursos y Seminarios.
- Procedimiento Interno para la divulgación de Resoluciones emitidas por la Comisión.

● Procedimiento Interno para autorizar la participación de funcionarios de la CNV en Cursos y Seminarios.

Decisión formal y escrita de Comisionados: Quien asista a un seminario debe dar un informe escrito, una charla y que el informe y la charla se coloquen en la página web.

CUADRO DE CAPACITACIONES EN EL EXTRANJERO

2006

NOMBRE	DIRECCIÓN	SEMINARIO	LUGAR	COSTO DEL CURSO	DURACIÓN	FECHAS	VIATICOS Y TRANSPORTE	INFORME
MES DE MARZO DE 2006								
NATHAN CHANG	Dirección Nacional de Mercados y Fiscalización	Jornadas sobre La Protección del Inversor	Antigua, Guatemala	B/. 0.00	4 DÍAS	20 al 23 de marzo	B/. 1,014.00	Ver informe
DORA C. DE UBIETA	Dirección Nacional de Mercados y Fiscalización	Programa de Entrenamiento para América Latina y el Caribe sobre la Supervisión del Mercado de Valores y la Fiscalización de sus leyes 2006	Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) Quito, Ecuador.	B/. 0.00	4 DÍAS	28 al 30 de marzo de 2006	B/. 1,815.25	Ver informe
CARLOS A. SALLO P.	Comisionados	Expositor en el Programa de Entrenamiento para América Latina y el Caribe sobre la Supervisión del Mercado de Valores y la Fiscalización de	Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) Quito, Ecuador.	B/. 0.00	1 DÍAS	30 de marzo de 2006	B/. 0.00	Ver informe

Procedimiento Interno para la divulgación de Resoluciones emitidas por la Comisión.

- Control de Resoluciones con el vínculo directo a la Gaceta Oficial.
- El usuario no tendrá que buscar la información en la página web de la Asamblea Nacional, sino que lo hará de forma más fácil y Directa.

**RESOLUCIONES
USO FACIL Y SENCILLO**

Accese a nuestra página web a la siguiente dirección: www.conaval.gob.pa

Luego ingrese en la Sección denominada reglamentación y baje hasta el vínculo de Resoluciones 2006 e ingrese allí.

Una vez abierto el documento en PDF, váyase a la columna final del cuadro que indica GACETA y haga clic en el vínculo de la Gaceta requerida.

A continuación se abrirá directamente la página de la gaceta solicitada.

Puede igualmente acceder directamente al link:
<http://200.46.126.10/Resoluciones/Resoluciones.pdf> y hacer click a la columna final denominada Gaceta y automáticamente se abrirá la página referida.

GLOBAL INTEGRITY

*AN INVESTIGATIVE REPORT TRACKING CORRUPTION, OPENNESS AND
ACCOUNTABILITY IN 25 COUNTRIES*

P A N A M A

- Integrity Scorecard
- Integrity Assessment
- Corruption Notebook
- Corruption Timeline
- Indicator Scores
- Country Facts

THE CENTER FOR PUBLIC INTEGRITY

Commission has multiple income sources, public and private.

References: Article 1. Law N°1 of July, 8, 1999.

- 67b: *In practice, the agency has a professional, full-time staff.*

Score: almost always/1.00



Comments: Appointments are transparent and public. High executive positions have been filled by professionals with high expertise in financial matters. The Commission is not known for politically biased decisions.

References:

- 67c: *In practice, the agency receives regular funding.*

Score: often/0.75



Comments: Every public institution receives regular funding from the central government. The total amount received by the national securities commission varies from year to year, according to Panama's business cycle. Public funding amounted to 0.024 percent of the last approved national budget.

References:

- 67d: *In practice, when necessary, the financial regulatory agency independently initiates investigations.*

Score: often/0.75



Comments: The CNV is known for active supervision of stock broker activity in Panama. In the last couple of months, there have been some accusations of slow action against two corporations accused of fraud.

References: Carlos A. Barsallo. 'Reflexiones sobre la labor de la CNV'. La Prensa. July 7, 2003; <http://biblioteca.prensa.com/contenido/2003/07/07/7-42a-nota3.html>

- 67e: *In practice, when necessary, the financial regulatory agency imposes penalties on offenders.*

Score: often/0.75



Comments: The CNV can recommend sanctions through normal judiciary channels. There is a current debate about whether it is necessary to increase the Commission's regulatory powers.

References:

68 Can citizens access the financial records of publicly listed companies?

- 68a: *In law, citizens can access the financial records of publicly listed companies.*

Score: yes/1.00



Comments: Under the Securities Law investors have the right to receive real and updated information about publicly listed companies. Internal norms of the Panamanian stock exchange oblige companies to prepare and publish financial records audited by respectable accounting firms.

References: Law N°1 of July, 8, 1999; Good Governance Manual. RI-4 www.panabolsa.com

- 68b: *In practice, the financial records of publicly listed companies are regularly updated.*

Score: almost always/1.00



Comments: Financial statements of all publicly listed companies can be solicited through e-mail. The Panamanian Stock Exchange (Bolsa de Valores de Panama BVP) is a privately funded and administrated stock market institution. It works jointly with the CNV to promote transparency in Panama's domestic securities markets.

References: www.panabolsa.com, bvp@panabolsa.com

III. EVALUATION OF FINANCIAL REFORM AND CAPITAL MARKET PROJECTS

Box 3.9: If at First You Don't Succeed – The Case of Panama's Securities Commission

The odds seemed insurmountable. The Congress delayed more than two years passing securities legislation and private interest groups were mounting a lobbying effort to soften the impact of regulation. Budget support for the new Commission was late in coming and getting consultants on board was bogged down in contractual procedures. Would Panama's new "Comisión Nacional de Valores" ever get on top of the burgeoning growth in the country's capital markets and its serious problem with money-laundering?

Persistence paid off. Despite myriad project implementation problems Panama's Comisión Nacional de Valores (with the help of ATN/MT-5785-PN, Strengthening the Securities Commission) has evolved into a credible securities supervisory authority with a better degree of independence from the Ministry of Finance. The CNV of Panama has signed memoranda of understanding (MOUs) with the International Organization of Securities Commissions, the Council of Securities Regulators of the Americas and with Ibero-American Institute of Securities for specialized training and sharing of information. The CNV is now an active participant in the international struggle against money laundering in that country's offshore banking center. In MIF terminology, the CNV has achieved sustainability.

The problems associated with institutional strengthening of Panama's CNV are not unusual. These are complex undertakings involving the legislative and executive branches of government, the public and private sectors, the MIF, Bank and consulting firms all interacting with the executing agency. But in the end, the sustainability of the project will be determined by the persistence and desire of the executing agency to reform and modernize itself.

Proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (ATN/MT-5785-PN), subsidiado a través del Fondo Multilateral de Inversiones. Permitió a la CNV contar con las consultorías para el desarrollo reglamentaciones y operatividad.



Organigrama

- Comisionado Presidente
- Comisionado VicePresidente
- Comisionado
- Dir. Nac. Registro de Valores
- Dir. Nac. Mercados y Fisc.
- Dir. Nac. Asesoría Legal
- Dir. Nac. Administración
- Dir. Nac. Gest. Inf. y Tec.
- Unidad Técnica de Pensiones
- Perfiles de Funcionarios

Perfil de todos los funcionarios de la Comisión Nacional de Valores

Fernando Tovar
Oficial de Inspección y Análisis del Mercado de Valores.

Educación:

- Culminando Estudios de Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas en Columbus University.
- Post Grado en Alta Gerencia Columbus University.
- Licenciatura en Banca y Finanzas Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Experiencia Profesional:

- Banco Cuscatlán Panabank, S.A.: Analista de Crédito Corporativo
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: Departamento de Riesgos.



Comisión Nacional de Valores
República de Panamá

Comisión Nacional de Valores Republica de Panamá - Microsoft Internet Explorer proporcionado por CNV

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda



Dirección <http://www.conaval.gob.pa/principal.asp?id=inf&sb=sal>

Vínculos [Hotmail gratuito](#) [Personalizar vínculos](#) [Windows](#) [Windows Media](#)



Comisión Nacional de Valores
República de Panamá

3 de Octubre de 2006



[Inicio](#) [Información General](#) [Reglamentación](#) [Información del Mercado](#) [Pensiones](#) [Educación al Inversor](#) [Publicaciones](#) [Formularios](#) [Ayuda](#)

[Glosario Bursátil](#)

Información General: Salarios

Descripción

[Planilla de Empleados Permanentes](#)

[Servicios Especiales](#)

**Publicación de Salarios de
Funcionarios de la
Comisión Nacional de Valores**

Información
General

Información al Inversionista: Alerta al inversionista

Información al Inversionista

La Comisión Nacional de Valores dentro de sus facultades tiene la de fomentar y fortalecer las condiciones propicias para el desarrollo del mercado de valores en la República de Panamá.

Dentro de este contexto, velar porque los valores que se ofrezcan al público inversionista cumplan con los parámetros legales, así como sean ofrecidos a través de profesionales idóneos, constituye uno de sus objetivos fundamentales.

Por esta razón, se hace preciso hacer advertencias tanto de ofertas públicas de valores no registrados como la promoción de intermediación sin la debida autorización, lo que además de configurarse como una violación de la legislación vigente, atenta de manera directa contra el público inversionista.

De esta manera, se enuncian abajo, diversos entes que a la fecha han sido detectados al margen de la regulación del Decreto Ley 1 de 1999 y sus acuerdos, por ende, de elevado riesgo para el inversor, sin perjuicio de las medidas que la legislación permite ejecutar a la Comisión Nacional de Valores que van desde suspensión de operaciones hasta sanciones pecuniarias, con independencia de las responsabilidades civiles o penales que se generen.



Información General: Morosos

[Listado de Morosos](#) Actualizado al 13-09-2006



Información General



¿Qué más publicamos?

Status de Trámites

¿Cuánto nos toma un trámite
en la CNV?

35 días medidos

Informamos sobre la situación de los trámites
semanalmente en el Boletín Informativo.

La Comisión Nacional de Valores goza de las siguientes prerrogativas que por decisión propia **NO** utiliza.

Desde el año 2000

- NO Carro Oficial ni Gasolina
- NO hay viajes en primer clase. Viajes de Comisionados en clase turista.
- NO cuentan con seguridad o escoltas.
- NO relaciones públicas.
- El plan de celular de los Comisionados es inferior al autorizado.
- Los Comisionados NO utilizan pasaportes diplomáticos o especiales que permite la Ley.
- NO exoneraciones de ningún tipo.

La Comisión Nacional de Valores ha materializados todos estos logros a través de la adopción de reglas de buena conducta comercial y normas éticas, con una orientación clara y transparente dirigiendo funcionarios con un alto grado moral e intelectual a los que se les exige una atención de primera hacia nuestros usuarios.

.

Los casos que documentamos en este importante estudio son relativos a la rendición de cuentas, el acceso a la información por parte del público interesado y la participación ciudadana. Cada uno de estos casos que presentamos en nuestro estudio ha contribuido en gran medida al desarrollo del mercado de valores nacional y la promoción de una verdadera cultura de transparencia en la administración pública.

“Trabajando por un Mercado de Valores Moderno y Eficiente”

Gracias





Comisión Nacional de Valores
República de Panamá

